

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCIÓN PRIMERA

SE PERMITE INFORMAR

A la comunidad en general que en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección A, expediente N° 25000-23-41-000-2013-00228-00 Magistrado Sustanciador Dr. FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA, se adelanta la Acción Electoral como consecuencia de la demanda presentada por la señora NANCY BENÍTEZ PÁEZ contra el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, con el fin de que declare la nulidad de la Resolución N° 0298 del 17 de enero de 2013, mediante la cual se nombró a la señora MARIANA BOLÍVAR RODAS, en el cargo de Segundo Secretario de Relaciones Exteriores Código N° 2114, Grado 15 de la Planta Global del Ministerio de Relaciones Exteriores.


MARÍA HELENA DE ZUBIRÍA MUÑOZ
Secretaria Sección Primera